

# Materia: Registro y organización de materiales editoriales

Departamento:

Edición

Profesor:

Giordanino, Eduardo Pablo

1° Cuatrimestre - 2020

Programa correspondiente a la carrera de Edición de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO: EDICIÓN**

**MATERIA: REGISTRO Y ORGANIZACIÓN DE MATERIALES  
EDITORIALES**

**MODALIDAD DE PROMOCIÓN: PD**

**PROFESOR: GIORDANINO, EDUARDO PABLO**

**CUATRIMESTRE: 1°**

**AÑO: 2020**

**CÓDIGO N°: 0915**

Aprobado por Resolución N° 0194/20

  
MARTA DE PALMA  
Directora de Despacho y Archivo Central

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**DEPARTAMENTO DE EDICIÓN**  
**MATERIA: REGISTRO Y ORGANIZACIÓN DE MATERIALES EDITORIALES**  
**MODALIDAD DE PROMOCIÓN: PD**  
**CUATRIMESTRE Y AÑO: 1º CUATRIMESTRE DE 2020**  
**CODIGO N°: 0915**

**PROFESOR: GIORDANINO, Eduardo Pablo**

**EQUIPO DOCENTE:**

Jefa de Trabajos Prácticos: Piacenza, Leticia  
Ayudante de 1ª: Melo, Mónica  
Ayudante de 1ª: Authier, Carlos  
Ayudante de 1ª: Cabrera, Rosanna  
Ayudante de 1ª: Ojam, Fernando  
Ayudante de 1ª: Nardi, Romina  
Ayudante de 1ª: Raffo, Griselda  
Ayudante de 1ª: Fernández Boiso, Andrea  
Ayudante de 2ª: Linkevicius, Eunice  
Ayudante de 2ª: García Rodríguez, Cecilia

**a. Fundamentación y descripción**

El programa propone estudiar las técnicas de descripción bibliográfica a partir de las normas internacionales relacionadas con el control bibliográfico, que aspira a registrar todos los materiales editoriales publicados en el momento en que entran al mercado. El conocimiento de estas técnicas es un complemento para el registro de las obras en las agencias del ISBN. Están basadas en el marco del análisis documental, que encuadra los procesos técnicos relacionados con el registro y la organización de los materiales editoriales. Dichos instrumentos tienen por objetivo crear registros bibliográficos detallados, anotar esos registros con un resumen o una reseña que condense el contenido del material editorial, dar a ese registro una caracterización temática, y ordenar esos registros de distintas formas: por autor, por tema, por título, por colección. A la vez debe registrarse ese material editorial con un identificador bibliográfico formal. Todos estos elementos confluyen en el catálogo editorial, el cual es estudiado desde su historia, su tipología y se aborda una propuesta de metodología de elaboración. En cuanto a los modelos de comunicación y organización bibliográfica de materiales editoriales, se propone el abordaje de la comunicación científica, considerando los repositorios digitales de Acceso Abierto, y en particular el estudio de las publicaciones académicas.

**Contenidos mínimos – Resolución (CS) 5452/97**

Principios de descripción bibliográfica. Ordenación física e intelectual de materiales editoriales. Principios de selección bibliográfica a través de fuentes de información para la industria editorial. Los catálogos en el mundo editorial en distintos soportes. Modelos de comunicación y organización bibliográfica de materiales editoriales.

**b. Objetivos de la materia:**

El objetivo general de la materia es que los estudiantes adquieran los principios teóricos y los conocimientos prácticos de los métodos que les permitan elaborar descripciones bibliográficas y catálogos editoriales.

Al finalizar el curso se espera que los estudiantes estén capacitados para:

- comprender el alcance y la función de la descripción bibliográfica
- conocer y utilizar los sistemas de identificación bibliográfica
- utilizar los distintos recursos informativos para la actividad editorial
- redactar reseñas y resúmenes de materiales editoriales
- crear y preparar catálogos editoriales

**c. Contenidos organizados en unidades temáticas:**

Unidad 1: Principios de descripción bibliográfica

El control bibliográfico. Disciplinas relacionadas. Concepto, tipo y niveles del control bibliográfico. Las agencias bibliográficas, la bibliografía nacional y el depósito legal. Las técnicas de registro y organización de los materiales editoriales. Tipos, origen y soporte de los materiales editoriales. Las partes del libro: estructura y contenidos. Los paratextos: definición y tipos.

Unidad 2: La descripción bibliográfica

La descripción de los materiales editoriales: el análisis documental. Las normas internacionales para la descripción bibliográfica (ISBD). Las áreas de la descripción bibliográfica. Formatos y estructura de los registros. La catalogación en fuente. Los sistemas de clasificación de materias.

La forma de los encabezamientos de los autores. Los nombres de los autores personales. Obras en colaboración, colectivas, anónimas. Alfabetización de nombres, frases y títulos.

Los metadatos en la industria editorial. La norma ONIX. Los requisitos funcionales para los registros bibliográficos (FRBR).

Unidad 3: La representación del contenido

Los resúmenes: definición, objetivos, tipos. Metodología de elaboración, normas y guías. Etapas del proceso de resumir. Principios y funciones. Utilidad de los resúmenes.

Las reseñas: definición, objetivos, tipos. Metodología de elaboración. Estrategias y técnicas para la redacción de reseñas. Los repertorios de reseñas bibliográficas.

Unidad 4: La identificación bibliográfica

Los sistemas internacionales de identificación de materiales editoriales. Los identificadores bibliográficos. Los sistemas de identificación ISBN, ISSN y DOI. Normativa, legislación y estructura funcional.

El sistema CISAC y sus componentes: ISWC, ISAN, ISTC, ISNI. Otros sistemas: ISRC, ISMN, ISCI. Las fuentes de información de la actividad editorial. Los repertorios comerciales de la producción editorial.

### Unidad 5: Los catálogos editoriales

Definición. Historia de los catálogos editoriales. Tipología: los catálogos de editoriales, de distribuidores y de librerías.

Relación con las reseñas y otros peritextos. Metodología de elaboración.

Rol en las empresas editoriales, para los libreros, las bibliotecas y el público.

### Unidad 6: Los modelos de comunicación y organización bibliográfica de materiales editoriales

La comunicación científica y la edición digital. La Ley 26.899 de creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto.

Las revistas académicas. La estructura de las publicaciones periódicas científicas.

Las normas internacionales sobre edición académica.

Los artículos e informes de investigación. Los sistemas de evaluación de los trabajos académicos: los comités de referato. Estilos de citas bibliográficas: ISO 690, Chicago, APA, MLA.

#### **d. Bibliografía obligatoria, complementaria y fuentes:**

##### Unidad 1

##### Bibliografía obligatoria

Argentina. *Ley 25.446 de Protección y fomento del libro*. 2001.

<http://www.camaradellibro.com.ar/index.php/panorama-editorial/legislacion>

Cordón García, José A. "Bibliografía general internacional y control bibliográfico universal". En: *Las fuentes de información*, coord. por Isabel de Torres Ramírez. Madrid: Síntesis, 1999. (p. 9-38)

Cordón García, José A. et al. "Libros y e-libros". En: *Las nuevas fuentes de información: información y búsqueda documental en el contexto de la web 2.0*. Madrid: Pirámide, 2010. (p. 71-110)

Etorena, Joaquín. "La cuchara y el océano: la red de las redes y el trabajo editorial". *Libros de México*, n. 74, (agosto-octubre 2004), p. 19-24

Giordanino, Eduardo P. "El control bibliográfico". En: *Técnicas de registro y organización de materiales editoriales*. Buenos Aires: Santiago Arcos, 2010. (p. 23-31)

Giordanino, Eduardo P. "Las orillas y umbrales del libro: los paratextos". En: *Técnicas de registro registro y organización de materiales editoriales*. Buenos Aires: Santiago Arcos, 2010. (p. 33-51)

Giordanino, Eduardo P. "El libro hipocondríaco del siglo XXI". *Revista del Hospital Italiano de Buenos Aires*, v. 30, n. 1 (junio 2010), p. 21-26.  
<http://eprints.rclis.org/14936/>

Martínez Rodríguez, Luis J. *Cómo buscar y usar información científica: Guía para estudiantes universitarios 2016*. Santander, Universidad de Cantabria, 2016.  
<http://eprints.rclis.org/29934/>

Uribe, Richard y Robert Max Steenkist. *El depósito legal en los países de Latinoamérica en 2005*. Bogotá: Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC), 2005. [https://cerlalc.org/wp-content/uploads/publicaciones/olb/PUBLICACIONES\\_OLB\\_%20EI-](https://cerlalc.org/wp-content/uploads/publicaciones/olb/PUBLICACIONES_OLB_%20EI-)

[deposito-legal-en-los-paises-de-Latinoamerica-en-2005-Su-vigencia-y-normatividad-Estadisticas-comparativas\\_v1\\_011205.pdf](#)

Zaid, Gabriel. *Los demasiados libros*. Barcelona: Anagrama, 1996. (p. 11-38)

#### Bibliografía complementaria

Argentina. Centro de Estudios para la Producción. “La industria del libro en Argentina”. *Síntesis de la Economía Real*, 2ª época, n. 48 (abril 2005), p. 53-82

Bazán, Claudia B., «El repertorio ausente: bibliografía y nación». En: M. Bueno & M.A. Taroncher (Eds.), *Centro Editor de América Latina: capítulos para una historia*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2006. (p. 13-38)

Cámara Argentina de Publicaciones (CAP). *El Libro Blanco de la Industria Editorial Argentina 2018*. Buenos Aires, 2018. <http://www.publicaciones.org.ar/>

Cámara Argentina del Libro (CAL). *Informe de producción del libro argentino 2018*. Buenos Aires, 2019. [https://issuu.com/camaradelibro/docs/2019.02\\_informe\\_de\\_produccion\\_anual](https://issuu.com/camaradelibro/docs/2019.02_informe_de_produccion_anual)

Feather, John P. *Communicating knowledge: Publishing in the 21st century*. München: Saur, 2003.

International Association of Scientific, Technical and Medical Publishers (STM). *The STM Report. An overview of scientific and scholarly publishing*. 5th ed. The Hague: STM, 2018.

Lash, Scott. *Crítica de la información*. Buenos Aires: Amorrortu, 2005.

Spina, Daniel H. y Eduardo Giordanino. “El libro: desde el papiro hasta el byte”. En: *Guía de la 24ª Feria del Libro*. Fundación El Libro, abril 1998, p. 89-92. <http://eprints.rclis.org/14956/>

#### Fuentes

Biblioteca Nacional. <https://www.bn.gov.ar/>

Cámara Argentina del Libro. <https://www.camaradelibro.com.ar/>

Dirección Nacional del Derecho de Autor (DNDA). <https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechodeautor>

Argentina. Sistema de Información Universitaria (SIU). BDU. Catálogo bibliográfico cooperativo. <http://bdu.siu.edu.ar/>

Universidad de Buenos Aires. Sistema de bibliotecas y de información (SISBI). <http://www.sisbi.uba.ar/>

Universidad de Buenos Aires. Catálogo colectivo. <http://catalogosuba.sisbi.uba.ar/vufind/>

Universidad de Buenos Aires. Bases de datos suscriptas. <http://www.sisbi.uba.ar/bases-de-datos-suscriptas-por-la-uba>

## Unidad 2

### Bibliografía obligatoria

Angelozzi, Silvina M. y Sandra G. Martín. “Metadatos”. En: *Metadatos para la descripción de recursos electrónicos en línea*. Buenos Aires: Alfagrama, 2010. (p. 23-28)

Cámara Argentina del Libro. *Manual para editoriales*. Buenos Aires: CAL, 2005.

- Giordanino, Eduardo P. "La descripción bibliográfica". En: *Técnicas de registro y organización de materiales editoriales*. Buenos Aires: Santiago Arcos, 2010. (p. 53-78)
- Giordanino, Eduardo P. "La forma de los encabezamientos de autores". En: *Técnicas de registro y organización de materiales editoriales*. Buenos Aires: Santiago Arcos, 2010. (p. 79-98)
- Giordanino, Eduardo P. "Los metadatos en la industria editorial". En: *Técnicas de registro...* Buenos Aires: Santiago Arcos, 2010. (p. 99-114)
- Giordanino, Eduardo P. y Carmen De Cucco Alconada. "Los nombres en Argentina a partir del nuevo Código Civil y Comercial". *VI Encuentro Nacional de Catalogadores*, Buenos Aires, 15 al 17 de noviembre 2017
- Human Rights Information and Documentation Systems (HURIDOCS). *Guías para registrar nombres de personas*. Versoix (Suiza): Huridocs, 2002.
- Ríos Hilario, Ana B. "El registro bibliográfico". En: *Nuevos horizontes en el análisis de los registros y la normativa bibliográfica*. Gijón: Trea, 2003. (p. 23-33)
- Spedalieri, Graciela. "Forma de los nombres (nombres personales)". En *Catalogación de monografías impresas*. Buenos Aires: Alfagrama, 2007. (p. 238-255)
- Torres, Silvia; Adina González Bonorino; Irina Vavilova. (2017). *La cita y referencia bibliográfica: guía basada en las normas APA*. 3ª edición, rev. y ampl. Buenos Aires, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.

#### Bibliografía complementaria

- Association of American Publishers (AAP). *Metadata Standards for Ebooks, Version 1.0*. New York: AAP, 2000. <http://www.publishers.org>
- Desrichard, Yves. "Vers la convergence des formats bibliographiques? ONIX, application XML du monde de l'édition". *Bulletin des Bibliothèques de France*, t. 49 (2004) n. 3, p. 55-63
- Garza Mercado, Ario. *Normas de estilo bibliográfico para ensayos semestrales y tesis*. 2ª ed. México: El Colegio de México, 2000. [http://biblio.colmex.mx/diglibrary/normas\\_estilo/index.html](http://biblio.colmex.mx/diglibrary/normas_estilo/index.html)
- International Federation of Library Associations (IFLA). *Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada (ISBD)*. Edición preliminar consolidada. Madrid: Biblioteca Nacional, 2013. <https://www.ifla.org/files/assets/cataloguing/isbd/isbd-translations-es.pdf>
- ISO 690:2010. *Information and documentation: Guidelines for bibliographic references and citations to information resources*. 3rd ed. Geneva: International Organization for Standardization, 2010.
- Reglas de catalogación angloamericanas*. 2ª ed., revisión de 2002, act. 2003. Bogotá: Rojas Eberhard, 2004.
- Tillett, B. *El modelo FRBR: Requerimientos Funcionales para Registros Bibliográficos*. Washington, DC: Library of Congress, 2004. <http://www.loc.gov/catdir/cpsd/frbrspan.pdf>

#### Fuentes

- Formato MARC 21 Conciso para Datos Bibliográficos. <https://www.loc.gov/marc/bibliographic/ecbdspa.html>
- International Standard Bibliographic Description (ISBD) Review Group. <https://www.ifla.org/isbd-rg>

ONIX. EDItEUR. <https://www.editeur.org/8/ONIX/>  
VIAF: Fichero de Autoridades Virtual Internacional. <https://viaf.org/>  
WorldCat. <https://www.worldcat.org/>

### Unidad 3

#### Bibliografía obligatoria

- Calasso, Roberto. "Solapa de solapas", En *Cien cartas a un desconocido*. Madrid: Anagrama, 2007. (p. 15-21)
- Eco, Umberto. "Elogio del resumen". *Libros y artes*, n. 4, abril 2003, p. 24-26
- Del Castillo Zayas, Yulennys M. "El hipertexto: su implicación en resúmenes automáticos". En: *Resúmenes documentales: su evolución*. Buenos Aires: Alfagrama, 2009. (p. 53-73)
- Giordanino, Eduardo P. "La descripción del contenido: los resúmenes". En: *Técnicas de registro y organización de materiales editoriales*. Buenos Aires: Santiago Arcos editor, 2010. (p. 115-145)
- Giordanino, Eduardo P. "Las reseñas". En: *Técnicas de registro y organización de materiales editoriales*. Buenos Aires: Santiago Arcos editor, 2010. (p. 147-174)
- Pinto, María. "Hacia un modelo de representación documental: la técnica de resumir". *Investigación bibliotecológica*, v. 5, n. 10 (1991), p. 17-28
- Pinto, María. "La operación de resumir: formulación teórica, procedimientos y perspectiva". *Documentación de las Ciencias de la Información*, v. 11 (1987), p. 75-99

#### Bibliografía complementaria

- American Library Association (ALA). *Elements for basic reviews*. Chicago: ALA/RUSA, April 2005. <http://www.ala.org/ala/rusa/>
- Borko, Harold y Charles L. Bernier. *Abstracting concepts and methods*. New York: Academic Press, 1975.
- Cremmins, Edward T. *El arte de resumir*. Barcelona: Mitre, 1985.
- Del Castillo Zayas, Yulennys M. *Resúmenes documentales*. Buenos Aires: Alfagrama, 2009.
- Genette, Gérard. *Umbrales*. México: Siglo XXI, 2001.
- Hooper, Brad. *Writing reviews for readers' advisory*. Chicago: American Library Association, 2010.
- Lancaster, Frederick W. *Indización y resúmenes: teoría y práctica*. Traducción de Elsa Barber. Buenos Aires: EB Publicaciones, 1996. (Capítulo 8)
- Moreiro González, José A. *El contenido de los documentos textuales*. Gijón: Trea, 2004.
- Navarro, Federico (Coord.). *Manual de escritura para carreras de humanidades*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires, 2014.
- Pinto, María; Carmen Gálvez. *Análisis documental de contenido*. Madrid: Síntesis, 1999.
- Pinto, María. *Aprendiendo a resumir: prontuario y resolución de casos*. Gijón: Trea, 2005.

- Pinto, María. *El resumen documental: paradigmas, modelos y métodos*. 2a ed. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2001.
- Pipkin, Mabel; Marcela Reynoso. *Prácticas de lectura y escritura académicas*. Córdoba: Comunic-Arte, 2010.

#### Unidad 4

##### Bibliografía obligatoria

- Agencia Internacional del ISBN. *Manual del usuario del ISBN*. 7ª ed. Londres: International ISBN Agency, 2017. <https://www.isbn-international.org/es/content/manual-del-usuario-del-isbn>
- Argentina. *Ley 22.399* ISBN, y decreto reglamentario, 1981.
- Cámara Argentina del Libro. *Guía para el registro de libros en distintos soportes*. Buenos Aires: CAL, 2011.
- Cámara Argentina del Libro. *Registro de editores en línea*. Buenos Aires: CAL, septiembre 2011.
- Giordanino, Eduardo P. "La identificación bibliográfica". En: *Técnicas de registro y organización de materiales editoriales*. Buenos Aires: Santiago Arcos editor, 2010. (p. 175-206)
- Giordanino, Eduardo P. "El sistema CISAC y otros identificadores (IDDN, ISMN, ISRC)". En: *Técnicas de registro y organización de materiales editoriales*. Buenos Aires: Santiago Arcos editor, 2010. (p. 207-226)
- Giordanino, Eduardo P. "Tipología documental en las estadísticas del ISBN". *Documentación de las Ciencias de la Información*, v. 34 (2011). <https://revistas.ucm.es/index.php/DCIN/article/view/36456>

##### Bibliografía complementaria

- Association of American Publishers (AAP). *Numbering Standards for Ebooks, Version 1.0*. New York: AAP, 2000.
- Ayuso García, María D. y Victoria Martínez Navarro. "Evaluación de calidad de fuentes y recursos digitales". *Anales de Documentación*, n. 9 (2006), p.17-42.
- Book Industry Study Group (BISG). *The identification of digital book content*. New York: Book Industry Study Group, 2008.
- Book Industry Study Group (BISG). *BISG Policy Statement POL-1101: Best Practices for Identifying Digital Products*. New York: Book Industry Study Group, 2013.
- Cámara Argentina del Libro. *Manual para editoriales*. Buenos Aires: CAL, 2005.
- Giordanino, Eduardo P. *Fuentes de información para la industria editorial. Repertorios comerciales de la producción editorial*. Apunte de cátedra, 1º mayo 2011. <http://hdl.handle.net/10760/15754>
- Giordanino, Eduardo P. *Identificación de autores: Nombres y números [ISNI]*. SocialBiblio Latinoamérica, 16 de abril 2013. <http://eprints.rclis.org/19508/>
- Spina, Daniel H. *Registro y organización de impresos: fuentes de información para la actividad editorial*. 2ª ed. Buenos Aires: Ars, 1995.
- Vitiello, Giuseppe. "L'identificazione degli identificatori". *Biblioteche oggi*, v. 22, n. 2 (marzo 2004), p. 67-80

##### Fuentes

- Centro Internacional del ISSN. <https://www.issn.org/>

Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores (CISAC)  
<https://es.cisac.org/>.

International DOI Foundation. <https://www.doi.org/>

International ISBN Agency. <https://www.isbn-international.org/>

## Unidad 5

### Bibliografía obligatoria

Colleu, Gilles. “Construir su catálogo cotidianamente”, En *La edición independiente*. Buenos Aires: La Marca Editora, 2008. (p. 125-142)

Cordón García, José Antonio; Raquel Gómez Díaz, Julio Alonso Arévalo. “Las plataformas de venta de libros electrónicos: modelos de negocio y estrategias de mercado”. *BiD: textos universitaris de biblioteconomia i documentació*, n. 26 (juny 2011). <http://www.ub.edu/bid/26/cordon2.htm>

García Rodríguez, A. “El papel de las plataformas de distribución y venta en la promoción del libro electrónico infantil y juvenil”. *Anales de Documentación*, v. 16, n. 1 (2013) <http://revistas.um.es/analesdoc/article/view/166601>

Genette, Gérard. “Introducción” y “El peritexto editorial”, En: *Umbrales*. México: Siglo XXI, 2001. (p. 7-35)

Giordanino, Eduardo P. “Los catálogos editoriales”. En: *Técnicas de registro y organización de materiales editoriales*. Buenos Aires: Santiago Arcos editor, 2010. (p. 227-257)

Pensato, Rino. “La compilación de bibliografías”. En: *Curso de bibliografía*. Gijón: Trea, 1994. (p. 46-71)

Ramírez, Antonio. “Los años del declive”, En *Listos para leer: diseño de libros en España*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 2005. (p. 2.039-2.043)

Sánchez Vigil, Juan Miguel; Juan Carlos Marcos Recio y Belén Fernández Fuentes. “Catálogos editoriales: características, funciones, tipología y análisis de contenido”. *Scire: Representación y organización del conocimiento*, v. 14, n. 1 (2008), p. 111-124. <http://ibersid.eu/ojs/index.php/scire/issue/view/183>

### Bibliografía complementaria

Maggio Ramírez, Matías. El "exilio" aún vigente. *Trama y Texturas*, n. 30 (2016), p. 39-49.

Pensato, Rino. *Manuale di bibliografia*. Milano: Editrice Bibliografica, 2007.

Puglisi, Paola. *Sopraccoperta*. Roma: AIB, 2003.

Satué, Enric. “Aldo Manuzio, librero”, En *El diseño de libros del pasado, del presente, y tal vez del futuro*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1998. (p. 163-185)

Spina, Daniel H. *Registro y organización de impresos: fuentes de información para la actividad editorial*. 2ª ed. Buenos Aires: Ars, 1995. (Cap. 7)

## Unidad 6

### Bibliografía obligatoria

Abadal, Ernest (ed.). *Revistas científicas: situación actual y retos de futuro*. Edicions Universitat de Barcelona, 2017.  
<http://www.publicacions.ub.edu/ficha.aspx?cod=08744>

- Abadal, E. & Rius Alcaraz, Ll. "Revistas científicas digitales: características e indicadores". *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC, UOC)*, v. 3, n. 1 (2006). doi [0.7238/rusc.v3i1.272](https://doi.org/10.7238/rusc.v3i1.272)
- Aparicio, Alicia; Banzato, Guillermo; Liberatore, Gustavo. *Manual de gestión editorial de revistas científicas de ciencias sociales y humanas: buenas prácticas y criterios de calidad*. Buenos Aires: CLACSO: CAICYT-CONICET: PISAC: Ministerio de Ciencia y Tecnología: Ministerio de Educación y Deportes: REUN - Red de Editoriales de Universidades Nacionales, 2016.
- Argentina. Ley 26.899. *Creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto, Propios o Compartidos*. <http://repositoriosdigitales.mincyt.gov.ar/vufind/Content/bibliografia>
- Argentina. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. *Resolución 753 - E/2016. Reglamento Operativo para la aplicación de la Ley N° 26.899*.
- Camacho Villalobos, M. E.; Rojas Porras, M. E. & Rojas Blanco, L. "El artículo científico para revista académica: Pautas para su planificación y edición de acuerdo con el modelo APA". *e-Ciencias de la Información*, v. 4, n. 2 (2014). doi [10.15517/eci.v4i2.15129](https://doi.org/10.15517/eci.v4i2.15129)
- Giménez Toledo, Elea; Adelaida Román y Manola Vázquez. "Normalización", En Adelaida Román, coord., *La edición de revistas científicas: guía de buenos usos*, 17-33. Madrid: CSIC-CINDOC, 2001.
- Giménez Toledo, Elea; Juan Felipe Córdoba Restrepo, eds. *Edición académica y difusión. Libro abierto en Iberoamérica*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario - Editorial Comares, 2018.
- Giordanino, Eduardo P. "Revistas electrónicas: vino nuevo en odres nuevos". *Simposio electrónico Las revistas electrónicas: del papel al espacio*, Buenos Aires, sep-oct 2000, Sociedad Argentina de Información. <http://eprints.relis.org/14933/>
- Giordanino, Eduardo P. "Sistemas de evaluación de trabajos para publicaciones científicas (peer review)", *Técnica Administrativa*, v. 4, n. 20 (ene-mar 2005). <http://eprints.relis.org/14932/>
- International Journal of Psychoanalysis. "Notas para los colaboradores". 2009.
- International Journal of Psychoanalysis. "Notas para los evaluadores", traducción de Eduardo Giordanino. Buenos Aires, 2001.
- Martinovich, Viviana. *El rol de la gestión editorial en las revistas científicas*. Apunte de Cátedra. Registro y organización de materiales editoriales, lunes 23 de junio de 2014.
- Martinovich, Viviana. "Revistas científicas argentinas de acceso abierto y circulación internacional. Un análisis desde la teoría de los campos de Pierre Bourdieu." *Información, cultura y sociedad*, n. 40 (2019): 93-116. doi: [10.34096/ics.i40.5540](https://doi.org/10.34096/ics.i40.5540)
- Martinovich, Viviana. "Los dueños de la ciencia: Quién legitima la ciencia." *Revista Anfibia* (2016). <http://www.revistaanfibia.com/ensayo/los-duenos-de-la-ciencia/>
- Rodríguez López, Joaquín. "Ciencia y comunicación científica". *El profesional de la información*, v. 14, n. 4 (2005), p. 246-254
- Rodríguez Yunta, L. & Tejada Artigas, C.M. "El editor técnico: un perfil necesario para la profesionalización de la edición de revistas científicas en el entorno digital". *Anales de Documentación*, v. 16, n. 2 (2013) doi [10.6018/analesdoc.16.2.176391](https://doi.org/10.6018/analesdoc.16.2.176391)

Vuotto, Andrés; Rojas, M. C.; Fernández, G. V. "Gestión editorial de publicaciones con referato en línea: proceso de construcción, publicación y administración con soluciones en software libre". *Biblios*, n. 52 (2013) p. 74-82. doi 10.5195/biblios.2013.135

#### Bibliografía complementaria

- Day, Robert A. *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*. 3a ed. Washington, DC: OPS, 2005.
- Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología. *Manual de buenas prácticas en edición de revistas científicas*. Madrid: FECYT, 2012.
- Giordanino, Eduardo P. et al. "Mesa redonda: Escritura y evaluación de trabajos psicoanalíticos". *Revista de Psicoanálisis*, v. 58, n. 1 (2001), p. 155-196.
- Greco, Albert N. et al. "The state of scholarly journal publishing". *Journal of Scholarly Publishing*, v. 37, n. 3 (apr 2006), p. 155-214
- Greenhalgh, T. (2005). *Cómo leer un artículo científico: Guía básica de la medicina basada en las evidencias*. Buenos Aires: Volpe/Fox; BMJ Books.
- Martín González, Juan C. y José A. Merlo Vega. "Las revistas electrónicas: características, fuentes de información y medios de acceso". *Anales de Documentación*, n. 6 (2003), p. 155-186
- Melero, Remedios. "Acceso abierto a las publicaciones científicas: definición, recursos, copyright e impacto". *El Profesional de la Información*, v. 15, n. 4 (2005), p.255-266
- O'Connor, Maeve. *The scientist as editor: guidelines for editors of books and journals*. New York: Wiley, 1979.
- Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD). *Digital Broadband Content: Scientific Publishing*. Paris: OECD, 2005.
- Román, Adelaida. *La edición de revistas científicas: guía de buenos usos*. Madrid: Centro de Información y Documentación Científica (CSIC-CINDOC), 2001.
- Ruiz, Adela; E. Rojido y P. Marco. "Diseño De Revistas Científicas Electrónicas. límites y posibilidades del gestor OJS." *Bold*, n. 3 (oct. 2016), p. 20-31.
- Solomon, David J. "The role of peer review for scholarly journals in the information age". *Journal of Electronic Publishing*, v. 10, n. 1 (winter 2007). doi 10.3998/3336451.0010.107
- Warner, Simeon. "The transformation of scholarly communication". *Learned Publishing*, v. 18, n. 3 (jul 2005), p. 177-187. doi: 10.1087/0953151054636156
- Ziman, John. (2003). *¿Qué es la ciencia?* Madrid, Cambridge University Press.

#### Fuentes

- Argentina. Biblioteca electrónica de ciencia y tecnología (Mincyt). <http://www.biblioteca.mincyt.gov.ar/>
- Argentina. Sistema de Información Universitaria (SIU). BDU2. Repositorios digitales. <http://cosechador.siu.edu.ar/bdu3/>
- Argentina. Sistema Nacional de Repositorios Digitales. <http://repositoriosdigitales.mincyt.gov.ar/vufind/>
- Bielefeld Academic Search Engine (BASE). <https://www.base-search.net/about/en/>
- Open Archives Initiative (OAI). <https://www.openarchives.org/>
- Universidad de Buenos Aires. Repositorio digital institucional. <http://repositorioubi.sisbi.uba.ar/>

### Bibliografía general

- American Psychological Association (APA). *Manual de estilo de publicaciones de la American Psychological Association*. México: El Manual Moderno, 2002.
- Borrás Perelló, Lluís. *El libro y la edición*. Gijón: Trea, 2015.
- Briggs, Asa y Peter Burke. *De Gutenberg a Internet: una historia social de los medios de comunicación*. Madrid: Taurus, 2002.
- Gibaldi, Joseph. *MLA style manual and guide to scholarly publishing*. 3rd ed. New York: Modern Language Association, 2008.
- Gil, Manuel y Joaquín Rodríguez. *El paradigma digital y sostenible del libro*. Madrid: Trama editorial, 2011.
- International Council for Science (ICSU). *Guía para publicaciones científicas*. Paris: ICSU, 2001.
- Martínez de Sousa, José. *Manual de estilo de la lengua española*. 5ª ed. Gijón: Trea, 2012.
- Martínez de Sousa, José. *Ortografía y ortotipografía del español actual*. 3ª ed. Gijón: Trea, 2014.
- Pimentel, Manuel. *Manual del editor*. Córdoba (España): Berenice, 2007.
- Sánchez Vigil, Juan M. *La edición en España: industria cultural por excelencia: historia, proceso, gestión, documentación*. Gijón: Trea, 2009.
- Thompson, John B. *Merchants of Culture: The Publishing Business in the Twenty-First Century*. Cambridge: Polity Press, 2010.
- University of Chicago Press. *Manual de estilo Chicago-Deusto*. Adapt. y ed. de Javier Torres Ripa. Bilbao: Universidad de Deusto, 2013.
- University of Chicago Press. *The Chicago Manual of Style*. 16th ed. Chicago, London: University of Chicago Press, 2010.

- e. **Organización del dictado de la materia: carga horaria y distribución entre modalidades de clase (teóricos, teórico-prácticos, trabajos prácticos, talleres u otras), carácter de las actividades para las distintas modalidades de clase planificadas:**

Total de horas semanales: 6

Total de horas cuatrimestrales: 96

Con una fuerte orientación teórico-práctica, esta materia tiene como objetivo principal que los estudiantes incorporen las competencias técnicas necesarias para poder analizar, crear y elaborar de manera adecuada y fundada diferentes tipos de catálogos de la producción editorial.

El programa se desarrollará a través de un dictado de seis horas semanales: cuatro horas de clases teóricas y dos horas de clases prácticas. En las clases teóricas se presentarán los contenidos correspondientes abordando los temas relacionados con la descripción e identificación bibliográficas. Al inicio del cuatrimestre se indicará la bibliografía obligatoria, y también textos adicionales para cada tema. Durante la cursada se agregará bibliografía de interés. El curso consistirá de exposiciones orales, lecturas de la bibliografía y comentarios, ejercicios en clase, actividades participativas y evaluaciones parciales.

En las clases prácticas los estudiantes realizarán actividades presenciales individuales. Los trabajos prácticos consistirán en: normalización de autores personales, casos de descripción bibliográfica, clasificación temática, redacción de resúmenes y reseñas, casos de identificación bibliográfica (búsqueda y recuperación de información), análisis de fuentes de información de la industria editorial, elaboración del índice de un texto, evaluación de catálogos editoriales, según la Guía de Trabajos Prácticos.

La inscripción a las Comisiones de trabajos prácticos se realizará exclusivamente por el Campus Virtual de la Facultad de Filosofía y Letras (<http://campus.filo.uba.ar/>).

**f. Organización de la evaluación: régimen de promoción y formas y criterios de evaluación a utilizar.**

La materia adopta el régimen de promoción directa.

**PD – PROMOCIÓN DIRECTA:**

Cumplir con los siguientes requisitos:

- i. asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (considerando clases teóricas, prácticas, teórico-prácticas u otras dictadas por los/as profesores/as y/o auxiliares docentes);
- ii. aprobar 3 (tres) instancias de evaluación parcial con un promedio mínimo de 7 (siete) puntos, sin registrar aplazos en ningún examen parcial.

Los/as estudiantes que no hayan satisfecho los requisitos para la PROMOCIÓN DIRECTA, pero que hayan cumplido con lo establecido para EXAMEN FINAL, podrán presentarse como estudiantes regulares en la mesa general de exámenes finales.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega. El examen será devuelto al/la estudiante con la corrección y calificación correspondientes, en tinta sin enmiendas ni tachaduras, y firma del/la docente. El/la estudiante deberá conservarlo en su poder hasta que la materia haya sido aprobada y conste en el Certificado Analítico.

**VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:**

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en

ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

Para rendir EXAMEN FINAL se debe cumplir con los siguientes requisitos:

- i. asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes;
- ii. aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

Aprobación de un EXAMEN FINAL con una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

El primer llamado de los turnos de julio y diciembre no estará disponible para los estudiantes que regularizan la cursada en el cuatrimestre inmediato anterior a los mismos.

**g. Recomendaciones**

Es recomendable tener conocimientos previos sobre pensamiento científico y semiología en particular, y de la actividad editorial en general.

Firma

Eduardo Pablo Giordanino

Profesor Adjunto regular

